



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MAGISTERIO
DIRECCIÓN DE POSGRADOS EN EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE UNIDADES DE LA UPN
DIRECCIÓN DE POSGRADO

Invitan a docentes, asesores, investigadores, alumnos y ex alumnos de licenciatura o posgrado, padres de familia, ASÍ COMO A LAS COMUNIDADES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR a participar en la REVISTA RECREA desde Enfoques, con entrevistas a maestros destacados (máximo cuatro cuartillas) entrevistas a alumnos sobresalientes (máximo tres cuartillas), reflexiones, poemas, cuentos, recomendaciones de libros (máximo dos cuartillas) sugerencias para mejorar la salud, notas para dar a conocer tu escuela, tu área de trabajo, proyectos educativos (máximo cuatro cuartillas). Así como la redacción de artículos y experiencias educativas, bajo las siguientes,

I. TEMÁTICAS

- Nuevas formas y experiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Comunidades de aprendizaje.
- Educación en y para la vida.
- Los padres de familia y la educación de los hijos.
- Comunicación, liderazgo y educación.
- Experiencias de gestión y acompañamiento pedagógico.
- Liderazgo y desarrollo institucional para la mejora de las comunidades escolares.
- Cultura de la paz y educación
- Mejora del clima escolar y la convivencia entre pares.
- La equidad, inclusión y barreras de aprendizaje.
- El aprendizaje dialógico, una metodología en y para la vida escolar.
- La formación desde los colectivos escolares; espacios para el aprendizaje entre profesionales.
- Educación en valores.
- Derechos humanos y educación.
- Salud física, mental y psicológica de alumnos y docentes.
- Las TIC en la educación.
- La investigación educativa.

II. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Técnicos

- Enviar los trabajos en versión Word al correo abajo señalados.
- Texto escrito con interlineado sencillo, tipografía Nutmeg o Arial, punto 12.
- Extensión entre cuatro y seis cuartillas como máximo.
- No utilizar sangrías y separar cada párrafo por un espacio en blanco.
- Márgenes superior e inferior a 2.5 cm y el derecho e izquierdo a 3 cm
- Título en mayúsculas y centrado.
- Subtítulos y demás subdivisiones en cursivas, alineados a la izquierda, en mayúsculas y minúsculas.
- Incluir, si se requiere, ilustraciones, dibujos o tablas (mismas que se consideran en la extensión del artículo).
- Debe cuidarse la redacción, ortografía y puntuación.
- Anexar fotografías digitales relacionadas con el tema, con una resolución de 72 puntos por pulgada (equilibrio entre nitidez y peso de la imagen) y en formato rgb.
- Resumen (máximo 200 palabras).
- Palabras clave (máximo cinco).
- Unificar el estilo de las citas, considerando las normas APA sexta edición.

III. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

- Título.
- Nombre del autor o coautores, institución donde labora o/y estudia, cargo, grado académico y correo electrónico.
- Resumen
- Palabras clave
- Introducción
- Desarrollo
- Cierre o conclusiones
- Referencias bibliográficas (con orden alfabético al final del texto).
- Notas al final del texto.

IV. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

- Para los reportes de investigación: rigor científico, originalidad, actualidad y oportunidad de la información; claridad en la identificación de propósitos, logro de los objetivos planteados, metodología adecuada, fundamentación de las conclusiones, exposición clara y fluida de las ideas, congruencia entre los datos y las conclusiones.
- Para las experiencias educativas: originalidad y oportunidad de la información, claridad en la definición de hallazgos, solidez de la información y de la argumentación, metodología adecuada, exposición clara y fluida de las ideas, y fundamentación del cierre o conclusiones.
- Para los diferentes géneros: entrevistas, notas informativas, semblanzas, cuento, poemas, reflexiones se considerará el estilo de cada participante, pero deberá respetarse la extensión (número de cuartillas) señalada en esta convocatoria, la redacción y uso de los signos de puntuación.

V. AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y de acuerdo al aviso de privacidad que puede consultar en este link.

<https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

VI. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

En toda participación deberán incluirse fotografías digitales.

Al momento de enviar la colaboración, se deberá especificar que es para publicar en la revista Recrea desde Enfoques.

VIII. FECHA LÍMITE DE ENTREGA:

14 de Noviembre de 2022.

Contacto: martha.villalobos@jalisco.gob.mx